



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N378-2023

**Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 035/2023
Procedimiento por Licitación Pública
No. EO-SIPDUS-N378-2023**

Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N378-2023, correspondiente a la Obra: **Rehabilitación de calle principal en la colonia Real Toledo; municipio de Pachuca de Soto; ubicada en la localidad y Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 07 de diciembre de 2023, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable del Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Humanos y Bienes de esta Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, ubicada en: Ex Centro Minero Edificio 2B 1er piso, Boulevard Felipe Ángeles Km. 93.5, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42080; los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de esta licitación pública.

Preside la presente Junta Pública la C. Arq. **María Dolores Jiménez Rendón, Encargada del Departamento de Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas,** en nombre y representación de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 5 Fracción I, 17 Fracción IV y 31 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, 1, 3, 4, 5, 6, 7 fracción II inciso c) 8, 11 fracción XXV y 14 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, vigente, del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano Interno de Control, pasó lista de asistencia al licitante que previamente se había registrado en esta licitación.

El Servidor Público que preside el presente acto, en su calidad de persona Encargada del Departamento de Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas, lo hace de conformidad con las facultades que le fueron delegadas por el titular de la entonces Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial mediante Acuerdo Delegatorio de Facultades expedido para tal fin, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 09 de agosto de 2021.

Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, lo aplicable del Reglamento vigente y al **CAPITULO II.- DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN, numeral 3.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, (ETAPA ÚNICA), punto 3.2.- DESARROLLO DE LA APERTURA (Artículo 43 de la Ley), inciso e.- Si no se recibe ninguna proposición.**

  



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N378-2023

Por lo anterior y dando cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y al CAPITULO I.- INFORMACIÓN GENERAL, numeral 34.- PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA DESIERTA. (Artículo 46 de la Ley). Inciso c) c.2.- Cuando no se reciba alguna propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones, (Artículo 48 del Reglamento), y CAPITULO II.- DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN, numeral 3.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, (ETAPA ÚNICA), punto 3.2.- DESARROLLO DE LA APERTURA (Artículo 43 de la Ley), inciso e.- Si no se recibe ninguna proposición, se declarará desierto el procedimiento por licitación pública, esta Secretaría procede a DECLARAR DESIERTO el presente procedimiento de licitación pública, en virtud de no haber recibido ninguna propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Así mismo se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página de la Secretaría para efectos de Notificación a los Licitantes que no hayan asistido a este Acto.

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las 14:50 horas del día de su fecha.

La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

Por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible

Por la Dirección de Precios Unitarios

Arq. María Dolores Jiménez Rendón

Por la Dirección de Licitaciones y Contratos

No se presentó

Por el Órgano Interno de Control en la SIPDUS

L.D. Isabel Hernández Espinosa

Por la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Antolín Hernández Gutiérrez

Por la Dirección General de Infraestructura y Vías de Comunicación

Ing. Roberto Yael Tolentino Martín

Por la Dirección General de Supervisión Estratégica y Evaluación

No se presentó



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N378-2023

Por la Secretaría de Contraloría

No se presentó

Por la Secretaría de Hacienda

[Handwritten signature]
Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva

No se presentó

Por la Coordinación General Jurídica

No se presentó

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

No se presentó

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presentó

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

No se presentó

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

No se presentó

Por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Pachuca

No se presentó

Por los licitantes participantes

Nombre	Firma
1.- Sin participación	_____

Nota: Estas firmas pertenecen al Acta Circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por licitación pública No. EO-SIPDUS-N378-2023 correspondiente a la obra: Rehabilitación de calle principal en la colonia Real Toledo; municipio de Pachuca de Soto; ubicada en la localidad y Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

[Handwritten signatures]